



**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PROCEDE A CESAR COMO DEFENSOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA A DON EDUARDO VICENS SALORT**

Celebradas las elecciones a la Defensoría Universitaria, convocadas por el Claustro de 25 de noviembre de 2021, y vista la proclamación de candidatura electa en primera vuelta, efectuada por la Junta Electoral el 15 de marzo de 2022, procede el cese como Defensor Universitario en funciones de don Eduardo Vicens Salort.

Es por todo ello, por lo que este Rectorado, en uso de las atribuciones que le vienen conferidas por el artículo 3.9 del Reglamento de la Defensoría Universitaria de la Universitat Politècnica de València, resuelve:

Cesar como Defensor Universitario de la Universitat Politècnica de València en funciones a don Eduardo Vicens Salort, con efectos desde el día anterior a la fecha de la presente resolución, agradeciéndole los servicios prestados.

Valencia, 15 de marzo de 2022. El Rector. José Esteban Capilla Romá.